

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

Señores:
VENSECAR INTERNACIONAL C.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañía, cumpro con comunicar a ustedes el siguiente Informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el periodo del 01/01/2010 al 31/12/2010.

La actividad interna de la compañía se vio afectada por falta de operación, por lo que en mayo 12 del 2009 la Junta General de Socios aprobó la disolución de la compañía VENSECAR INTERNACIONAL C.A.. A la fecha de este informe se encuentra en proceso de cancelación del permiso de operación por parte de Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Luis Grudena Accini
Representante
CI # 0902581362

